

**La Dra. Fancy Castro Rubilar, académica del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Educación y Humanidades, y coordinadora del proyecto de Extensión denominado “Fortaleciendo la equidad de género en el territorio desde el ámbito educacional”, explicó que el seminario pretendió fortalecer las competencias de los profesores en formación y atender a las necesidades de los docentes pertenecientes al sistema escolar, contemplando talleres y capacitaciones.**

La actividad, denominada “Educación sexual integral y derechos humanos: Desafíos para la implementación de la Ley de Identidad de Género”, se realizó en el Centro de Extensión UBB con una amplia participación de la comunidad, y donde la académica precisó que los profesores deben prepararse y formarse en materias de equidad de género y diversidad sexual, considerando nuevos contenidos en el proceso de formación inicial. Asimismo, destacó que para llevar a cabo el seminario trabajó y recibió apoyo de profesionales, académicos y estudiantes UBB de distintas áreas.

“Como Universidad podemos ofrecer al sistema educacional una oportunidad de reflexionar con nosotros, prepararse y aprender. Este es el comienzo de una serie de otras actividades. Hemos percibido que los temas de género concitan mucha atención porque es una necesidad latente en el sistema. Como Universidad pública, estatal y birregional, estamos respondiendo a una demanda del propio sistema educacional, del movimiento feminista y particularmente de nuestras estudiantes durante el año pasado”, comentó.

En tanto, quien coordina a nivel nacional el Programa de Educación en Derechos Humanos de Amnistía Internacional, Lucha Venegas, valoró la apuesta de la UBB, manifestando que los estudiantes no conocen sus derechos en materia de educación sexual integral, en tanto que profesores y profesoras no siempre conocen sus obligaciones legales como garantes de derechos.

“Estamos trabajando con distintas universidades para que puedan asumir los nuevos desafíos en materia de educación en derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y educación sexual integral, con el fin de aportar a la sociedad generaciones de profesionales con conocimientos, competencias, herramientas y metodologías mínimas para asumir realidades como la violencia de género, prevención y detección de abuso sexual infantil, promoción de la no violencia contra las mujeres y la diversidad sexual”, aseguró Lucha Venegas.

Venegas señaló que el programa de Educación Sexual, Afectividad y Género que debe implementarse en enseñanza media, demanda a los docentes una necesaria formación para que puedan asumir los desafíos, transmitir conocimientos y poder garantizar el derecho de acceso a la información. Al respecto, se indicó que formar en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo. “Al profesor o profesora, en parte, se le vulneró el derecho a la educación sexual integral como docente. La Universidad es un espacio estratégico para revertir esta situación estructural”, sostuvo.

Por su parte, una de las exponentes, la coordinadora del Proyecto Dirección General de Género y Equidad UBB, Soledad Martínez Labrín, comentó que el seminario es muy importante para la institución, ya que nos vincula con el medio en el tema de género “que para nosotros es una política universitaria central, y también prepara a nuestras estudiantes y nuestros estudiantes de pedagogía para abordar estos temas que, tanto legalmente como socialmente, se vienen como relevantes”.

